



T.R.D 150.11.6

RECONOCIMIENTO Y PAGO

FR-GEBIS-62
V: 02
APROBACIÓN:
27-01-2026

Señores secretaria de Hacienda, sírvase elaborar la Orden de Pago de la cuenta que se anexa, la cual cumple con todos los requisitos y contiene los siguientes documentos relacionados, soporte para su trámite de pago:

CONTRATO N°. 122 de 2026**NUMERO DE PAGO: UNICO PAGO****BENEFICIARIO: EXCALIBUR PRODUCCIONES S.A.S. C.C / NIT : 900612569-1****VALOR: OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$8.930.000) MCTE**

No.	CONCEPTO	SI	NO
1	Reconocimiento de pago	X	
2	Informe del Contratista	X	
3	Informe expedido por el supervisor	X	
4	Certificación expedida por el supervisor	X	
5	Factura electrónica o documento equivalente a factura.	X	
6	Planilla de seguridad social (que incluya: salud, pensión y riesgos)	X	
7	Certificado Bancario	X	

SEGUIMIENTO FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%	Pago
Único pago	\$8.930.000	15 de abril al 19 de abril de 2026	100%	X
Valor total del contrato	\$8.930.000	15 de abril al 19 de abril de 2026	100%	

Dado en Restrepo Meta, el día

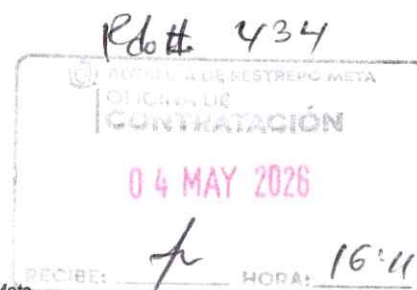
05 MAY 2026

Cordialmente,


DANI FERNEY LINARES OSPINA
Alcalde Municipal

Proyecto: Rosa Lina Dueñas Martínez
Cargo: Técnico Operativo

Revisó: Ángel Humberto Aya Roza
Cargo: Secretario de Gobierno





INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

FR-GEBIS-63
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

T.R.D 150.11.6

Restrepo-Meta, 30 de abril de 2026

INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

Ref.: **CONTRATO 122 DE 2026**
PERIODO del 15 de abril al 19 de abril de 2026

1. OBJETIVO: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Restrepo (Meta) acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	122 DEL 13 DE ABRIL DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	SERVICIOS
CONTRATISTA:	EXCALIBUR PRODUCCIONES S.A.S. NIT No. 900612569-1 R.L. JORGE URI PINEDA CAMARGO 86.044.609 de Villavicencio
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO, META
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$8.930.000) MCTE
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (5) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO:	15 DE ABRIL DE 2026

3. DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **periodo** del 15 de abril al 19 de abril de 2026, Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje ejecutado del 100%.



INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

FR-GEBIS-63
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista EXCALIBUR PRODUCCIONES S.A.S. con NIT No. 900612569-1 RL/ JORGE URI PINEDA CAMARGO identificado con la Cedula de ciudadanía No. 86.044.609 de Villavicencio, prestó los servicios del contrato de prestación de servicios No. 122 del 13 de abril de 2026, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO, META**, durante el periodo comprendido del 15 de abril al 19 de abril de 2026, así:

ITEM	UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UD	CANT
1	56112105	Alquiler de silla plástica en polipropileno blanca sin descansabrazos con medidas 46.7 cm de Ancha, 87,5 cm de alta, 50,5 cm profundidad del asiento. Incluye: transporte, cargue, descargue, instalación y retiro en el lugar indicado por la entidad.  	UND	150
2	56101519	Alquiler de Mesa Plegable Polietileno Blanco medidas: 74 cm alto *70 cm ancho*180 cm largo cm vestida con mantel blanco y sobre mantel color indicado por el organizador o supervisor del evento. Incluye: Incluye: transporte, cargue, descargue, instalación y retiro en el lugar indicado por la entidad.	UND	5



INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

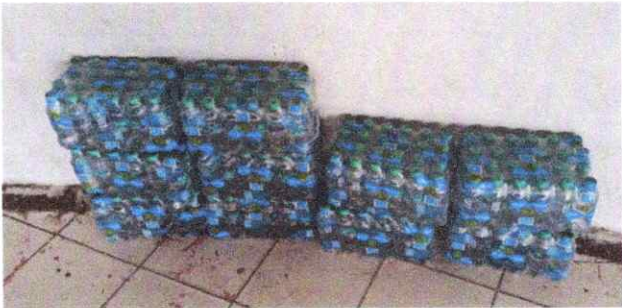
FR-GEBIS-63
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

		 		
3	82101507	Servicio de perifoneo móvil para la difusión y promoción de la actividad institucional (conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas), con cobertura en zona urbana y rural del municipio, conforme a los tiempos y recorridos establecidos por la entidad. El servicio deberá prestarse de la siguiente manera: Zona urbana: Dos (2) días de perifoneo. Duración: tres (3) horas por día. Zona rural: Un (1) día de perifoneo. Duración: cuatro (4) horas. Los recorridos serán definidos previamente por el supervisor, priorizando sectores estratégicos para la difusión de la actividad.	HORA	10



INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

FR-GEBS-63
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

		 		
4	50202301	Hidratación: Agua potable tratada, envasada en botella de polietilentereftalato (PET), con capacidad de 280 ml, que cuente con tapa abre fácil y sello de seguridad que garantice la inviolabilidad del producto y contar con registro sanitario expedido por el INVIMA. puesto en el lugar del evento 	Bandeja por 24 unidades	10



INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

FR-GEBIS-63
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

5	90101603	Refrigerios: individuales compuestos por una (1) bebida y un (1) acompañante sólido, aptos para el consumo humano, en óptimas condiciones de calidad e higiene. Bebida: Bebida con contenido no inferior a 200 ml (o cm³), que podrá ser jugo en caja con empaque tricapa o bebida gaseosa en botella, debidamente sellada y en condiciones aptas para el consumo. Acompañante: Producto sólido con peso mínimo de 150 gramos, el cual podrá corresponder a una de las siguientes opciones: hojaldre de pollo, emparedado de pollo, mantecada, empanada de carne o pollo, o producto equivalente. 	UND	150
6	10151500	Plántulas cítricas, aptas para siembra en campo abierto, producidas bajo condiciones técnicas adecuadas que garanticen su sanidad, vigor y adaptación a las condiciones agroclimáticas del municipio. Características técnicas mínimas: Tipo de material vegetal: Plántula cítrica injertada (variedades como naranja, mandarina o limón), Edad de la plántula: Entre 3 y 6 meses Altura mínima: Entre 30 cm y 35 cm medidos desde la base de la bolsa. Estado fisiológico: Planta en óptimas condiciones, vigorosa, con desarrollo radicular adecuado y follaje sano. Sanidad vegetal: Libre de plagas, enfermedades y síntomas de deficiencias nutricionales. Presentación: En bolsa de polietileno resistente, con sustrato adecuado (mezcla de tierra, materia orgánica y drenaje	UND	200



INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

FR-GEBIS-63
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

apropiado).

Tamaño de bolsa: Aproximadamente entre 6 x 10 cm o equivalente que garantice buen desarrollo de la planta.





INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

FR-GEBIS-63
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

	7 52161500	Alquiler de sonido: 4 cabinas de medios: altavoces de dos vías también aplicable como monitor de piso woofer 12" con bovina 4" tweeter 1" con bovina 1,75" 1000 watt clase d ámbito de frecuencia (-3db): 48 hz - 20 khz spl máximo, 4 bases tipo trípode para las cabinas. 2 bajos, 1 consola de 12 salidas analógicas xlr, procesadores eq / comp y 8 fx por canal, 2 micrófonos alámbricos dinámicos - rango de frecuencia 50 a 15,000 hz - patrón polar cardioide - impedancia de salida 600 ohmios - interruptor on/off - conector xlr (6.3 mm) Incluye instalación, desinstalación y transporte al lugar del evento. Tarifa por hora Así mismo, el contratista deberá disponer de personal técnico idóneo encargado de la operación y manejo de los equipos durante toda la ejecución del evento, asegurando su correcto funcionamiento.   	HIORA	5
--	------------	---	-------	---



INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

FR-GEBIS-63
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

PENSION DEL MES DE MARZO Y SALUD DEL MES DE ABRIL DE 2026

N° DE PLANILLA		9503177237
IBC		\$11.814.525
SALUD	CAPITAL SALUD	\$ 70.100
	FAMISANAR	\$ 70.100
	FOSYGA	\$ 70.100
	SANITAS	\$ 262.600
PENSIÓN	PORVENIR	\$ 840.600
	COLPENSIONES	\$ 1.050.000
CAJA DE COMPENSACION	COFREM	\$ 459.800
ARL	SEGUROS BOLIVAR	\$ 743.300
TOTAL		\$3.566.600

5. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA.

El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	PERÍODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN
UNICO PAGO	\$8.930.000	15 de abril al 19 de abril de 2026	100%
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$8.930.000	13 de abril de 2026	100%

6. CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el periodo comprendido del 15 de abril al 19 de abril de 2026, el contratista cumplió a satisfacción las actividades del objeto del contrato y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$8.930.000) MCTE**


ÁNGEL HUMBERTO AYA ROZO
Secretario de Gobierno
Supervisor

Proyectó: Rosa Lina Dueñas Martínez
Cargo: Técnico Operativo

Revisó: Ángel Humberto Aya Roza
Cargo: Secretario de Gobierno

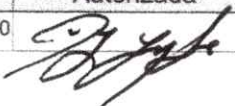


Pedido No. 10 del Año 2026

Fecha: 15/04/2026

Doctor (a)
DANI FERNEY LINARES OSPINA
ALCALDE MUNICIPAL

Objeto : CONTRATO No 122. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO, META.

Referencia	Descripción	Unidad	Cantidad	Autorizada
1015150-10	PLANTULAS CITRICAS (NARANJA, MANDARINA O LIMON)	Unidad	200.00	


ROMERO LOPEZ RUBY NAYDU
TECNICO OPERATIVO (E)



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE RESTREPO
NIT. 800.098.199-1

Orden de Compra No. 10 del Año 2026

Fecha: 15/04/2026

Proveedor: EXCALIBUR PRODUCCIONES S.A.S.

Identificación: 900612569

Ciudad: VILLAVICENCIO

Dirección: CR 15 A ESTE 34 10 22 CA 3 MZ D URB COPECAL

Objeto : CONTRATO NO. 122 - PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO META.

CDP: 272

Descripción Suministro					
Referencia	Detalle	Cantidad	Valor Unitario	% Iva	Total
1015150-10	PLANTULAS CITRICAS (NARANJA, MANDARINA O	200	23,000.00	0.00	4,600,000.00

Subtotal:	4,600,000.00
Iva:	0.00
Total:	4,600,000.00

Ruby N. Romero-L

ROMERO LOPEZ RUBY NAYDU
TECNICO OPERATIVO (E)



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE RESTREPO
NIT. 800.098.199-1

Ingreso No. 11 del Año 2026

Fecha: 17/04/2026
Proveedor: EXCALIBUR PRODUCCIONES S.A.S.
Identificación: 900612569
Compra No: 10 **Contrato:** 309
Transacción: INGRESO POR COMPRA **Factura:** 001 **Fecha:** 16/04/2026
Subtotal Compra: 4600000 **IVA:** 0
Objeto : CONTRATO NO. 122 - PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO META.

Descripción Ingreso						
Bod	Referencia	Detalle	Cantidad	Unid	Valor Unitario	Total
01	1015150-10	PLANTULAS CITRICAS (NARANJA, MANDARINA O	200	Unidad	23,000.00	4,600,000.00
Total:						4,600,000.00

Contabilización			
Cuenta	Descripción	Debito	Credito
15149001	Otros Materiales y Suministros	4,600,000.00	0.00
24010106	CUENTA ALMACEN	0.00	4,600,000.00
Total:		4,600,000.00	4,600,000.00

Ruby N. Romero

ROMERO LOPEZ RUBY NAYDU
TECNICO OPERATIVO (E)



Egreso De Consumo No. 70 del Año 2026

Fecha: 17/04/2026

Funcionario que Recibe: 1126704184 AYA ROZO ANGEL HUMBERTO

Destino: Area Contable: 200 - SECRETARIA DE GOBIERNO
Area de Inventario: 201 - Secretaría de Gobierno

Objeto: CONTRATO NO. 122 - PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO META.

REFERENCIA	DESCRIPCION	Cant	Valor Contable	Valor Compra
1015150-10	PLANTULAS CITRICAS (NARANJA, MANDARINA O LIMON)	200.00	23,000.00	4,600,000.00
TOTALES:				4,600,000.00

Funcionario que Recibe:
AYA ROZO ANGEL HUMBERTO

Responsable Almacén



ACTA

FR-DES-31
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

ALCALDÍA MUNICIPAL DE RESTREPO - META ACTA DE ENTREGA No. 001 – 2026

En el Municipio de Restrepo - Meta, a los diezocho (18) días del mes de Abril de 2026, se suscribe la presente Acta de Entrega de conformidad con el Contrato de prestación de servicios No. 122 de 2026, cuyo objeto corresponde a la *prestación de servicios de apoyo logístico para la organización y ejecución de las actividades en el marco de la conmemoración del día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas del conflicto armado en el municipio de restrepo, meta.*

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

1.1. ENTIDAD QUE ENTREGA: MUNICIPIO DE RESTREPO - META

- **Nombre:** Ángel Humberto Aya Rozo
- **Cargo:** Secretario de Gobierno
- **Documento de identidad:** 1.126.704.184
- **Dependencia:** Secretaría de Gobierno

1.2. ENTIDAD O PERSONA QUE RECIBE QUE RECIBE: MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA PARA LAS VICTIMAS RESTREPO - META

- **Coordinador de la Mesa:** Olmeyder Rojas Flórez
- **Documento de identidad:** 3.276.634

2. BIENES OBJETO DE ENTREGA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINACIÓN
Hidratación: Agua potable tratada, envasada en botella de polietilentereftalato (PET) con capacidad de 280 ml, que cuente con tapa abre fácil y sello de seguridad que garantice la inviolabilidad del producto y contar con el registro sanitario expedido por el INVIMA puesto en el lugar del evento	10 unidades (bandeja por 24)	Apoyo logístico para la hidratación de asistentes durante el evento de conmemoración a las víctimas.



ACTA

FR-DES-31
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Refrigerios: Individuales compuestos por una (1) bebida y (1) acompañante sólido, aptos para el consumo humano, en optimas condiciones de calidad e higiene. Bebida: Bebida con contenido no inferior a 200 ml (o cm³), que podría ser jugo en caja con empaque tricapa o bebida gaseosa en botella, debidamente sellada y en condiciones aptas para el consumo. Acompañante: producto solido con peso mínimo de 150 gramos, el cual podrá corresponder a una de las siguientes opciones: hojaldre de pollo, emparedado de pollo, mantecada, empanada de carne o pollo, o producto equivalente.	150 unidades	Suministro de refrigerios para los asistentes durante el evento de conmemoración a las víctimas
Plántulas cítricas, aptas para siembra en campo abierto, producidas bajo condiciones técnicas adecuadas que garanticen su sanidad, vigor y adaptación a las condiciones agroclimáticas del municipio. Características técnicas mínimas: Tipo de material vegetal: Plántula cítrica injertada (variedades como naranja, mandarina o limón), Edad de la plántula: entre 3 y 6 meses Altura mínima: entre 30 cm y 35 cm medidos desde la bolsa.	200 unidades	Entrega de plántulas a asistentes del evento conmemoración a víctimas



ACTA

FR-DES-31
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

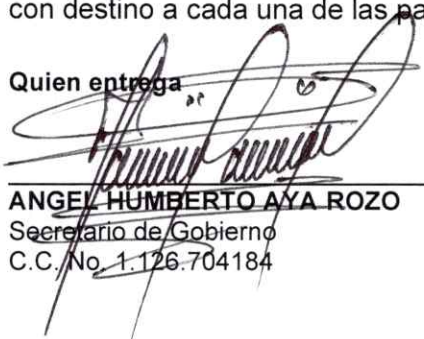
Estado fisiológico: Planta en óptimas condiciones, vigorosa, con desarrollo radicular adecuado y follaje sano. Sanidad vegetal: libre de plagas, enfermedades y síntomas de deficiencias nutricionales. Presentación: En bolsa de polietileno resistente, con sustrato adecuado (mezcla de tierra, materia orgánica y drenaje apropiado). Tamaño de bolsa: Aproximadamente entre 6x10 cm o equivalente que garantice buen desarrollo de la planta.		
--	--	--

3. DECLARACIONES

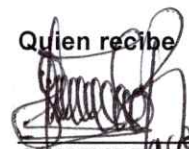
- 3.1. La persona receptora declara que recibe a satisfacción los bienes relacionados, en el estado físico verificado al momento de la entrega.

Leída la presente acta y enteradas las partes de su contenido y alcances, en constancia se firma en el municipio de Restrepo - Meta, en dos (2) ejemplares del mismo valor y tenor, con destino a cada una de las partes, a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2026.

Quien entrega


ANGEL HUMBERTO AYA ROZO
 Secretario de Gobierno
 C.C. No. 1.126.704184

Quien recibe


OLMEYDER ROJAS FLOREZ
 Coordinador Mesa de Participación Efectiva
 para las Víctimas
 C.C. No. 3.276.634



CERTIFICACIONES

FR-GEBS-01
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

T.R.D 150.11.6

EL SUSCRITO SUPERVISOR DELEGADO POR EL MUNICIPIO DE RESTREPO META

CERTIFICA:

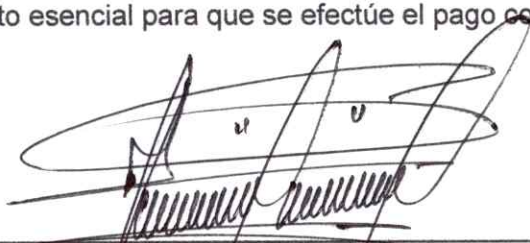
Que **EXCALIBUR PRODUCCIONES S.A.S.** con NIT No. 900612569-1 cumplió con las obligaciones del contrato No. 122 de 2026 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO, META**

Por lo anterior se reconoce el **UNICO PAGO** por valor de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$8.930.000) MCTE** de acuerdo a la comunicación de aceptación de oferta No. 122 del 13 de abril de 2026, por el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2026 al 19 de abril del 2026.

Que **EXCALIBUR PRODUCCIONES S.A.S.** con NIT No. 900612569-1, se encuentra a paz y salvo por concepto de Seguridad Social del mes de marzo en Salud, pensión y ARL.

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente


ANGEL HUMBERTO AYA ROZO
Secretario de Gobierno
Supervisor

Proyectó: Rosa Lina Dueñas Martínez
Cargo: Técnico Operativo

Revisó: Ángel Humberto Aya Roza
Cargo: Secretario de Gobierno